AÑO XII — JUEVES 10 DE MARZO DE 1910 — NÚM. 3.365

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## La política en la provincia

Las circunstancias difíciles por que atraviesa la política española, y cuyos efectos necesariamente habrán de repercutir en la política de esta provincia, imponen á los liberales segovianos una gran prudencia para que en momento alguno se pueda decir que su conducta crea nuevas complicaciones al Gobierno.

Los liberales segovianos no necesitan esforzarse mucho para adoptar esa actitud prudente, pues tienen dadas sobradas pruebas de su abnegación y de su disciplina.

Sería inútil negar que entre los distintos elementos que integran la gran familia liberal, no hay aquella estrecha unión ni aquella íntima comunidad, de pensamiento, que tan necesarias son para hacer eficaz y fecunda la gestión de un partido.

También aquí se refleja lo que ocurre en las altas regiones de la política; el partido liberal se ha formado con fuerzas de distintas procedencias; aún no han desaparecido los matices característicos de cada agrupación, y hay que dejar que la acción del tiempo y la buena voluntad de todos se encarguen de borrar esas diferencias, y concierten y confundan en una las diversas tendencias.

Los directores de la política liberal segoviana deben inspirar á sus correligionarios la debida confianza, para que éstos pongan en sus manos la solución del pleito relacionado con las próximas elecciones, en la seguridad de que ellos procederán como mejor convenga á los intereses y principalmente al decoro del partido.

Hay que trabajar para que los partidos monárquicos se robustezcan y capaciten como instrumentos de gobierno, y esto solo se consigue sometiéndoles á la mayor cohesión y á la más severa disciplina.

Los mismos elementos conservadores de esta provincia deben interesarse, por deberes de patriotismo y por instintos de la propia conservación, en que se unan y fortalezcan las fuerzas liberales segovianas.

Proceder de otra manera, y fomentar recelos y antagonismos, sería por su parte poco hábil y antipolítico.

Nos hallamos en momentos verdaderamente interesantes y acaso decisivos para la política liberal segoviana, y por ello hemos de recomendar á los liberales mucha calma y mucho juicio, y ante todo y sobre todo mucha unión.

El partido liberal de Segovia, en su deseo de no encender la guerra civil en los pueblos de la provincia, ni perjudicar gravemente los intereses de ésta, piensa llevar en los momentos actuales su abnegación hasta los últimos límites; pero si se viera injustamente atropellado y desatendido en la defensa de sus legítimas aspiraciones, entonces creería llegada la ocasión de adoptar otra conducta, y procedería enérgicamente, como corresponde á su dignidad y á sus prestigios.

De abajo no han de partir las provocaciones ni violencias.

Quiera Dios que todos se inspiren en la misma prudencia, y que el partido liberal segoviano salga de esta dura prueba compacto y fortalecido.

Por lo que hace á la política local, y á la situación personal del Sr. Pedrazuela, nuestro amigo no ha de ser obstáculo para cualquier solución de concordia.

Tiene suficientemente probados su amor á este pueblo y su desinterés, para que no se avenga á nuevos sacrificios, si así se lo impusiera el bien de Segovia, y lo aconsejaran razones de partido.

Los que crean otra cosa, y supongan al Sr. Pedrazuela capaz de rendirse al impulso de menguadas ambiciones, no conocen á nuestro amigo, ó le injurian gravemente.

Pocos, muy pocos políticos segovianos habrán llevado tan lejos como el Sr. Pedrazuela el sacrificio de sus honradas y justísimas aspiraciones, en aras de un interés superior.

Conste, pues, que en la ocasión presente el Sr. Pedrazuela no ha de levantar pendón de rebeldía, ni ha de adoptar una actitud que signifique un acto de disidencia.

Será un político disciplinado y consecuente, mientras no se ponga en litigio su dignidad, ni se trate de mermar sus prestigios que por nadie pueden ser desconocidos.

## INFORMACIÓN MILITAR

**Permuta de empleo**

Al capitán de Artillería D. Ignacio Sánchez Ferragud se le ha concedido la permuta de su actual empleo, por la cruz de primera clase de María Cristina.

**Al depósito de sementales**

Se ha dispuesto envie el regimiento de Sitio dos soldados, en concepto de agregados, al depósito de caballos sementales de Hospitalet.

**Remesas de material**

Se ha dado orden para que el Parque Central de Artillería de Segovia remita á la Maestranza de Sevilla, 4 cañones de bronce de 9 centímetros, con sus cureñas, 8 armones y juegos de armas, accesorios y respetos.

**Destino**

Ayer publica el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, el destino del primer teniente de Artillería D. José Fernández Ladreda, á la Academia del Cuerpo, como ayudante de profesor.

## La producción y el consumo del trigo

La parte consagrada al régimen arancelario en el dictamen de la Comisión nombrada para el estudio de la producción y consumo del trigo ha sido tratado con especial esmero, por ser indudablemente la clave del problema agrícola en nuestra patria.

En los apéndices del dictamen se presentan unos cuadros en que puede verse fácilmente la protección que nuestro arancel vigente otorga á los productos agrícolas y á los industriales, y su examen pone de manifiesto:

Que los productos de la gran industria tienen una protección muy elevada.

Que la protección concedida á los productos agrícolas y pecuarios que pueden ser perjudicados con la competencia extranjera, es en general muy escasa y en varios casos casi nula.

Y que en el arancel de exportación, reducido afortunadamente á muy pocas partidas, hay un producto agrícola industrial (el corcho en plancha) que ha merecido el triste privilegio de no poder salir libremente de España, con grave perjuicio de los que lo producen y que necesitan exportarlo.

Merecen y deben merecer idéntico respeto todas las fuentes de riqueza nacionales; pero no puede merecer elogios el que se favorezca grandemente á industrias, cuyos productos agrícolas que les sirven de base, vienen frecuentemente del extranjero libremente; y que el favor que se les otorga causa enormes perjuicios á producciones genuinamente nacionales en todos sus elementos, extendidas por todo el país y en condiciones muchas de ellas de enviar sus productos á competir con los de las demás naciones.

Y es tan evidente que al cultivador del trigo, por ser productor y consumidor de otros muchos productos, interesa muy directamente el régimen arancelario en todos sus aspectos, que nos creemos dispensados de razonar sobre las procedencia del estudio total de nuestro arancel de Aduanas y de nuestras relaciones económicas internacionales al tratar de la producción y consumo del trigo.

### POR ESPAÑA

## Suceso misterioso en Málaga

Los carabineros de Torrox han descubierto en la playa el cadáver de un hombre con los pies y las manos cortadas y una profunda herida en el costado izquierdo. Se hallaba completamente desnudo y en estado de descomposición.

El ayudante de Marina de Vélez-Málaga se ha trasladado á Torrox para empezar las consiguientes actuaciones, de las que se esperan detalles por correo.

**LITERARIAS**

## EPITAFIO

Vivió... Lo noble de su oscura vida
no advirtieron del mundo las miradas,
y han borrado su nombre las pisadas
de la turba, vulgar, que pronto olvida.

Sufrió... y en su conciencia recogida,
las silenciosas lágrimas filtradas
labraron, al caer purificadas,
tesoros de bellezas sin medida.

Así en profunda cavidad ignota
van formando las aguas, gota á gota,
de maravillas un tesoro ingente;

y aunque allá no penetre el ojo humano,
tanta belleza no se forma en vano;
templo es su soledad de Dios viviente!

MIGUEL COSTA.

## La enseñanza de la mujer

El conde de Romanones ha dictado la Real orden que á continuación publicamos, de innegable importancia para la cultura de la mujer en España, y cuya trascendencia social es su mejor elogio.

Dice así:

«Ilmo. señor: La Real orden de 11 de Junio de 1888 dispone que las mujeres sean admitidas á los estudios dependientes de este ministerio como alumnas de enseñanza privada, y que cuando alguna solicite matrícula oficial se consulte á la superioridad para que ésta resuelva según el caso y las circunstancias de la interesada.

Considerando que estas consultas, si no implican limitación de derecho, por lo menos producen dificultades y retrasos de tramitación, cuando el sentido general de la legislación de Instrucción pública es no hacer distinción por razones de sexos, autorizando por igual la matrícula de alumnos y alumnas.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se considere derogada la citada Real orden de 1888, y que por los jefes de los Establecimientos docentes se concedan sin necesidad de consultar á la superioridad, las inscripciones de matrículas en enseñanza oficial, ó no oficial, solicitadas por las mujeres, siempre que se ajusten á las condiciones y reglas establecidas para cada clase y grupo de estudios.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 8 de Marzo de 1910.—*Conde de Romanones*.—Señor subsecretario de este ministerio.»

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Zúñiga, se abre la sesión á las siete y media, con asistencia de los concejales señores Ondero, Ramírez, Herrero, Grimau, Gila, Arango, Llovet, Nonide, Tablada, Well, Lotero, Lozano y Carretero.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor secretario da lectura de las *Gacetas* y *Boletines oficiales*, que no contienen disposición alguna que afecte al Ayuntamiento, procediéndose á dar cuenta de los asuntos puestos á la

ORDEN DEL DIA

**Petición de árboles**

El señor ingeniero jefe de Obras públicas, en atento oficio que dirige al Ayuntamiento, ruega al mismo le sean concedidos 360 árboles para la plantación en las carreteras, porque los que tiene en los viveros del Estado son de pequeño desarrollo.

El Sr. Ondero muestra su conformidad en que se le concedan los árboles que pide, y el Sr. Llovet está conforme en tal concesión, manifestando que sería conveniente se extienda un documento en evitación de inconvenientes que pudieran surgir.

El Ayuntamiento acuerda conceder la petición, pero con la condición de que el señor ingeniero devuelva en su día el número de árboles que se le prestan.

—El señor director de la Acade-



Vió que brillaba alguna lágrima en los ojos de Mercy y pensó: «¡Tan buena como hermosa!»

La maldita severidad de la disciplina alemana acababa de hacer inútil el último grito de la conciencia de Mercy. Su rostro se obscureció; endurecióse su mirada. Se sentó en una silla, y el inglés le dijo:

—No crea usted que quiero asustarla, pero aunque no tenga usted que abrigar temor respecto á los franceses, cuídese de su persona. El combate se reanudará por aquí en cuanto amanezca. Yo me llamo Horacio Holmeroft, soy oficial del ejército inglés y me alegraré de poderle ser útil. ¿Viaja usted sola por Francia?

Mercy cometió su primer acto de fraude, bajando la cabeza en señal de asentimiento.

—¿Vuelve usted á Inglaterra?

—Sí.

—Entonces, puedo hacer que atraviese usted las líneas prusianas, adelantando su viaje.

—¿Hacerme atravesar las líneas prusianas? ¿Tiene usted gran influencia?

—Una irresistible. La de la prensa. Soy corresponsal militar de un gran periódico



tarían quién era. ¿Se presentaría como Mercy Merrick, ó como Gracia Roseberry? Confirmóse en su resolución; cogió el guardapolvo gris, y se envolvió en él para que no le delatara la cruz roja, y se dirigió hacia la cocina, cuando se levantó la cortina y se le presentaron tres hombres.

### CAPÍTULO V

EL CIRUJANO ALEMÁN

El más joven, por su aspecto, facciones y modales, parecía inglés, y llevaba gorra y botas de militar, y lo demás del traje de paisano. Junto á él, había un oficial prusiano, y al lado de éste un hombre de edad, con uniforme, pero sin aspecto militar; cojeaba, y en vez de sable llevaba un bastón. Miró á todos lados, y dijo:

—Aquí no hay más que una mujer enferma y otra que la asiste; me parece, comandante, que no hace falta poner aquí centinelas.

—No—contestó el comandante, marchándose á la cocina.

El cirujano se dirigió á la cama. El joven inglés que miraba á Mercy, le dijo en francés:

mía de Artillería, en atento oficio, da las gracias al Ayuntamiento por la concesión gratuita que ha hecho de 20 pies de árboles que le había pedido, y solicita otros 30 que le son concedidos.

**Quintas**

El señor alcalde de Burgos ruega se excluya del alistamiento al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, don José Pita Iglesias, y el Ayuntamiento acuerda contestar estimando procedente su incluso en Segovia, comunicándolo así al alcalde de Burgos.

**Puestos públicos**

El oficial del Negociado de Consumos da cuenta de que algunos expendedores de leche se niegan á satisfacer el impuesto por puestos públicos, y se acuerda pase á la Comisión de Hacienda para que informe con urgencia.

**Cuenta**

Se presenta la del coste que han tenido las alfombras colocadas en la Alcaldía y se acuerda por unanimidad el pago de la misma, con cargo al capítulo de imprevistos.

**Cementerio**

Se lee una relación de descubiertos de arrendamientos de nichos y laudes, acordando por unanimidad conceder treinta días para que satisfagan dichos descubiertos.

**Extractos de sesiones**

La Secretaría presenta los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, durante el mes de Febrero último, y se acuerda aprobarlos y que se remitan al señor Gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*.

**Empadronamiento**

Lo solicita D. Eustaquio San Frutos para él y su familia, acordándose incluirlos en el padrón de vecinos.

**Cuenta**

Se presenta la del gasto causado por ropa para el clarinero de la ciudad, y otra de 25 pesetas, satisfechas á la *tuna madrileña* que estuvo en esta ciudad, y se acuerda el pago de dichas cantidades.

**Cédulas personales**

Se dá cuenta del presupuesto remitido por la fábrica nacional y timbre, del coste que tendrá la adquisición de cédulas personales necesarias á este Ayuntamiento, acordándose por unanimidad aprobarle y adquirir dichas cédulas.

**Cementerio**

D. Luis Antonio Martín Iglesias por encargo de D. Fructuoso Mora, solicita la perpetuidad de una laude, y proponiendo el negociado se pueda acceder á lo que pretende, se acuerda aprobar el informe.

D. Francisco Leonor García solicita adquirir á perpetuidad la laude número 19 del cementerio, y se acuerda acceder á lo solicitado.

**Pósito**

Cumpliendo lo que dispone la regla primera de la circular 22 de Marzo de 1907, acuerda entregar al secretario del Ayuntamiento las 133 pesetas 93 céntimos que corresponden por los préstamos hechos, para que las distribuya entre los empleados que intervienen en el asunto.

**Mercedes de agua**

La solicitan D. Adolfo Gómez, don Gregorio Cecilia y D. Daniel Gómez para fincas de su propiedad, y se acuerda concedérselas.

**Salida**

La verifican los señores Arango, Grimau y Herrero con permiso de la presidencia.

**Obras en las escuelas**

Dáse lectura del informe que remite la Comisión de Fomento, sección primera, proponiendo se ejecuten las obras de las escuelas de los Huertos, así como de la memoria descriptiva, presupuesto y pliego económico administrativo.

Se acuerda aprobarle y que se anuncie la subasta.

**Socorro**

Doña Florentina Sanz Libra, solicita la sea concedido un socorro por el Excmo. Ayuntamiento, en virtud de haber fallecido su esposo y haber prestado sus servicios al mismo. El Ayuntamiento acuerda concedérsele, según se propone por el informe emitido por la comisión.

**Pósitos**

Solicitan varios interesados, y les son concedidos anticipos del pósito.

**Estado de fondos**

El señor contador interino da cuenta del estado de fondos, con una existencia en caja de 60.178'37 pesetas.

## La boda del Rey de Portugal

Dase por seguro en los círculos políticos que dentro de pocos días será anunciada oficialmente la próxima boda del Rey D. Manuel de Portugal con la princesa Patricia de Connaught.

Añádese que, al efecto, celebrará en Biarritz, una conferencia con el Rey Eduardo el ministro de Portugal en Londres, marqués de Soveral. En esa entrevista quedará acordada la fecha del Regio enlace.

## MELILLA Y EL COMERCIO ESPAÑOL

El importante ensanche territorial de Melilla, llevado á cabo por nuestras tropas en unos cuantos meses de campaña, y como consecuencia de ese triunfo material la sumisión de las kábilas que rodean dicha plaza, marca el momento de pensar seriamente en fomentar nuestro comercio con la misma y con otras no menos significadas de Africa disputando á otras Naciones la supremacía que deben á la falta de espíritu comercial de nuestros exportadores.

A la iniciativa privada de éstos, más que á los Gobiernos, corresponde aprovechar las ventajas que en el orden económico y mercantil ofrece la acción de nuestras armas.

Tratándose de una plaza española como es Melilla, resulta lamentable que España sólo figure en ella con un 20 por 100 del comercio total; que Argelia y Gibraltar, por ejemplo, nos aventajen; que otras naciones extranjeras introduzcan por nuestro propio puerto más cantidad de artículos que nosotros, y que éstos sean precisamente de los que producimos, en mayor ó menor escala.

En las legumbres, á pesar de nuestra abundante producción, nos lleva la delantera Francia: los 30.000 kilos annales de galletas que se introducen en Melilla, proceden de las fábricas francesas é inglesas; con las harinas de trigo ocurre lo propio; en los tejidos de algodón, que el año último representaron para el comercio de la Gran Bretaña un ingreso de 1.500.000 pesetas en números redondos, figura la importación española en quinto lugar; en el grupo siderúrgico los franceses figuran en dicho período con 6.590 kilogramos, los alemanes con 782.837, y los ingleses con 8.262 kilogramos, y en otro orden de artículos existe la misma sensible proporción.

El presidente de la Cámara de Comercio, de Melilla, como oportunamente consignamos, trata de dar impulso, en la presente era de paz, al movimiento mercantil de la plaza, y acude al ministro de Hacienda en demanda de algunas reformas arancelarias; pero no estará demás que acuda también á los exportadores, cuya voluntad dará mejores resultados que las concesiones oficiales, con la inapreciable ventaja de que el esfuerzo y el interés propio no motivará rencillas ni protestas.

## CARTERA DE MADRID

**Consejo de ministros**

El celebrado ayer, bajo la presidencia de D. José Canalejas, duró desde las cuatro y media de la tarde hasta las ocho menos cuarto de la noche.

A la entrada manifestaron; el señor Calbetón, que llevaba el expediente sobre los ferrocarriles transpirenaicos, y que en el Consejo quedarían designadas las personas que han de ostentar la representación de España en la Exposición internacional de Buenos Aires; el Sr. Ruiz Valarino, que sometería á sus compañeros algunos indultos; el Sr. Cobián, que daría cuenta de la distribución de fondos del mes, y créditos necesarios para el Congreso de la trata de blancas y la Exposición de la Argentina, y el Sr. Arias de Miranda, que se resolvería el expediente para la construcción del antedique de Cádiz y otro de adquisición de cuatro lanchas cañoneras para el *Reina Regente*.

A la salida manifestaron que habían tratado; de la invitación hecha á nuestro Gobierno por el de Italia para concurrir á la Exposición internacional de Arte en Roma, la cual fué aceptada; de las obras públicas que van á acometerse en Marruecos, y de las subvenciones que se concederán á los españoles que acudan á las subastas que en breve se anunciarán; de las conversaciones mantenidas por el jeje del Gobierno con los generales Weyler y Marina, y consiguiente situación de Cataluña y de nuestras posesiones del Rif, y del estado actual del Tesoro en relación con la reciente liquidación del Presupuesto de 1909, y recursos que se arbitrarán para gastos de nuestra concurrencia á las Exposiciones de Buenos Aires y Roma, para el Congreso de Madrid sobre la trata de blancas, y para la Exposición regional de Bilbao.

Dijeron además, los ministros que fué aprobado un decreto encomendado á varias autoridades en la materia el armonizar las leyes civiles con las procesales, y que hoy se reunirá la ponencia encargada de acordar cuanto se relaciona con la Exposición argentina á fin de completar la lista de las personas que, en nombre de España, irán allá.

Créese que trataron también de las negociaciones con el Vaticano y de trabajos electorales, pero de esto se negaron á hacer declaración alguna.

†

LA SEÑORA

**DOÑA ROSARIO MACIAS DOMINGUEZ**

VIUDA DE D. MIGUEL ESTEVE

ha fallecido hoy 10 de Marzo de 1910

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos don Miguel Angel, doña María Antonia, don Antonio y doña Manuela; hijas políticas doña Asunción Díaz Argüelles y doña Sabina de Pedro; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

*Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al funeral mañana 11, á las nueve de la misma, en la iglesia de San Andrés y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria calle de Daoiz, núm. 1, al cementerio del Angel, por lo que recibirán especial favor.*

El duelo se despide en la iglesia y cementerio, respectivamente.

LOS HUNGAROS

## UNA JOVEN DESAPARECIDA

Leemos en la *Correspondencia de España:*

Desde La Losa nos escribe D. Frutos Arribas dándonos cuenta de un hecho de inconcebible audacia, acerca del cual llamamos la atención de las autoridades.

Sin quitar punto ni coma, dejando todas las redundancias del testo en gracia á la gravedad de las afirmaciones, copiamos la carta del señor Arribas.

«El que escribe, Frutos Arribas, administrador de Correos en esta localidad, pone en conocimiento de usted un asunto de muchísimo interés, por si se digna dar cuenta de él en su periódico. Es el siguiente:

Tengo una hija de 14 años, llamada María del Pilar Arribas, que desapareció de mi casa hace algún tiempo, y, á pesar de las gestiones que vengo practicando, no he logrado dar con su paradero ni con el de las personas que me la quitaron.

Según datos adquiridos, la tienen en la actualidad en su poder unos titiriteros, que van de pueblo en pueblo dando espectáculos al aire libre y dedicándose también á trabajos de hojalatería. La cuadrilla, conocida por el mote de la *Tía jirula*, va dirigida por un tal Manolo, húngaro, de veintiocho á treinta y dos años de edad, alto, moreno, casi negro, picado de viruelas, pies y manos grandes.

La mujer que le acompaña, se llama Benedicta, de veinticuatro á veintiseis años, de estatura regular, bastante delgada, y también picada de viruelas.

También figuran en la compañía la madre de esta mujer, conocida por la *tía Jirula*, de cuarenta y seis años á cincuenta y dos años, y dos muchachos, de ventiún años uno y el otro de diez y siete.

Mi hija es regordeta, de buen color y algo pecosa de viruela también señal que más principalmente se la nota en un ojo por falta de pestañas.

Ella dirá que es de Brieva, provincia de Segovia, que es donde residíamos cuando desapareció.

*
* *

Al publicar estas noticias, para facilitar la acción de las autoridades, rogamosá quien corrsponda, en nombre de este padre atribulado, la mayor diligencia en recuperar á la joven secuestrada.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

*Escalafón.*—Han sido remitidas á la Junta provincial de Instrucción pública las hojas de méritos y servicios para la formación del escalafón general del Magisterio, de los maestros de los pueblos de Muñopedro, Santa María de Nieva y Cuevas de Provanco.

*Posesión.*—La maestra doña Rosa del Molino da cuenta á la Junta provincial de haber tomado posesión de la escuela elemental de niñas del pueblo de Torre Val de San Pedro.

*Locales de escuela.*—El alcalde de Sepúlveda comunica á la Junta provincial de Instrucción pública hallarse en buen estado los locales destinados á escuelas públicas, en la citada villa.

## Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

| | |
|---|---|
| Barómetro | 675 mm. 32 |
| Dirección del viento | Sudoeste. |
| Fuerza del íd. | Fuerte. |
| Estado del cielo | Cubierto. |
| Higrómetro | 58'65 |
| Pluviómetro (Víspera). | 0. |
| Evaporímetro (íd). | 1 mm. 63 |
| Máxima al sol (íd). | 21.° 5 |
| Irradiación solar (íd). | 52.° |
| Máxima á la sombra (íd). | 16.° 75 |
| Mínima á la sombra | 8.° |
| Irradiación terrestre | 4.° |
| Anemómetro (en las 24 horas) | 139'1 km. |

## NOTICIAS

La respetable señora doña María Luisa Contreras de Castellarnau se encuentra completamente restablecida de la ligera indisposición que la ha retenido por algunos días, en cama.

Lo celebramos mucho.

En la circular, que en el número de ayer publicamos, de la Asociación Médica Segovia, autorizada con las firmas de su presidente y secretario, este último señor nos ruega, hagamos presente que no ha intervenido en la redacción del referido documento, no obstante estar conforme con la creación de un Colegio Medico provincial.

**Juuta de la Comunidad**

Hoy ha celebrado su sesión mensual la Junta de la Comunidad de villa y tierra de Segovia, bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga.

---



—¿Es usted francesa?

—Soy inglesa.

El cirujano, que oyó la contestación, preguntó á Mercy en inglés, con acento muy alemán, señalando á la cama:

—¿Sirvo para algo?

—Por ahora, no;—contestó Mercy.—Un cañonazo prusiano ha matado á esta señorita.

El prusiano preguntó:

—¿Ha examinado algún médico el cadáver?

—Sí.

—¿Quién?

—El médico de la ambulancia francesa.

El alemán refunfuñó algo contra todos los franceses y la medicina y demás instituciones francesas.

El inglés le preguntó á Mercy:

—¿Esa señora era inglesa también?

Mercy reflexionó antes de contestar. La terrible resolución que había tomado le imponía una gran prudencia.

—Creo que sí—contestó.—No lo sé á punto fijo; nos hemos encontrado por casualidad.

—¿Ni siquiera su nombre?

—Ni eso.



El cirujano cogió la vela y se dirigió cojeando á la cama para examinar el cadáver.

El inglés trató de continuar la conversación con Mercy, sin ocultar el interés que ésta le inspiraba.

—¿Cómo está usted sola, en tiempo de guerra y en este sitio?

El rumor de una contienda en la cocina evitó á Mercy tener que contestar. Los heridos se quejaban, y las ásperas voces de los oficiales alemanes les imponían silencio. La generosidad de Mercy se sobrepuso á las demás consideraciones, y aventurándose á ser reconocida como enfermera de la ambulancia francesa, iba á entrar en la cocina, pero un centinela prusiano le impidió el paso.

El cirujano se acercó y le dijo:

—No le preocupen á usted los heridos franceses, que de nuestra cuenta corren. Son nuestros prisioneros, y yo soy Ignacio Wetzel, jefe del estado mayor médico.

Trató Mercy de hacer alguna observación, pero el inglés la cogió respetuosamente del brazo, diciéndole:

—Toda resistencia es inútil. La disciplina prusiana es inflexible. Y además su ambulancia está perfectamente organizada.

**De viaje**

Procedente de Alcalá de Henares se encuentra entre nosotros el joven farmacéutico de aquella localidad, D. Gustavo Chamorro.

Sea bien venido.

Hoy ha fallecido confortada con los auxilios espirituales, la respetable y virtuosa señora doña Rosario Macías Domínguez, viuda de D. Miguel Esteve.

La muerte ha sido muy sentida por las numerosas personas que tuvieron ocasión de apreciar el trato afable y la bondad de carácter que adornaban á la señora finada.

De todo corazón nos asociamos al profundo dolor que embarga á sus desconsolados hijos D. Miguel Angel, doña María Antonia, D. Antonio y doña Manuela, haciendo extensivo este pésame á la demás familia de doña Rosario Macías, por cuya alma pidamos una oración á nuestros lectores.

* *

También ayer entregó su alma á Dios nuestro buen amigo D. Andrés Solana Rodríguez, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia.

Descanse en paz el finado, y reciban sus atribulada esposa D.ª Ambrosia Esteban; su hijo Andrés, su padre D. Francisco Solana, y la familia toda el testimonio de nuestro pésame por la pérdida irreparable que les aflige.

Hoy celebra su fiesta onomástica, la bella y elegante Srta. Eulalia Grimau, hija de nuestro querido amigo, el reputado Doctor de esta localidad D. Julián.

Reciba nuestra felicitación más cordial.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Ignacio Garrido Martín, padre del regente de la imprenta provincial, D. Marcos Garrido.

En conmemoración á tan tristre fecha y en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana, á las nueve, honras fúnebres en la iglesia de la Santísima Trinidad.



**Escándalo**

Anoche se produjo un fenomenal escándalo en la Calle Santa, entre un hombre y la dueña de una casa de la vecindad.

La cosa no pasó á mayores.



**Movimiento de viajeros**

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Victorio Delgado, don Jorge Permanger, D. José Herrero, don Enrique Benito, D. José Llovet, D. Jaime Sierre y el Sr. Girod Pierre.

**El ciclón de hoy**

Desde las primeras horas de la mañana de hoy ha soplado un viento fuerte que en algunos momentos tuvo el carácter de violento ciclón.

Se han registrado muchas caídas sin consecuencias desagradables, y ha habido bastantes destrozos en los tejados y en la cristalería.

En la carretera de La Granja el viento derribó á un ginete y al caballo que montaba, sin daños mayores, derribando también á una de las caballerías que arrastraban á un carruaje.

No tenemos noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

**Amago de incendio**

En la casa que ocupa en la calle de Daoiz, nuestro estimado compañero en la prensa, Sr. Rodao, se inició anoche á las ocho un ligero incendio que pudo ser facilmente dominado, sin graves consecuencias.

**El mercado de hoy**

Por efecto del mal tiempo ha estado poco concurrido, escaseando los vendedores.

Han regido en algunos artículos los precios siguientes:

Docena de huevos á 1,10 pesetas.
Kilo de naranjas á 0,35.
Queso del país á 1,50 y 1,75 el kilo.
Arroba de patatas á 1,40.



## Boletín Religioso

**Santos del día 11.**

Santos Gabriel, Arcángel; Alejandro, Narciso y Félix, mártires; Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigdano y beato Salvador de Horta, confesores.

**Cultos para mañana**

Novena de los Dolores.—Dará principio á las cinco y media, de la tarde en San Andrés, la novena á Nuestra Señora de los Dolores, á expensas de varios devotos.

—En las Religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco y media á seis y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

## MERCADOS

**Cuéllar** 7

Ha mejorado el tiempo, indicanse lluvias.

Se han hecho bastantes transacciones en el mercado de hoy.

Precios firmes y con tendencia al alza.

Los últimos que han regido son:

Trigo á 49 reales fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 28.
Algarrobas á 28.
Yeros á 30.
Lentejas á 47.
Avena á 15.

El Corresponsal.

**Salamanca** 8

Entrada 390 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 49'50 y reales fanega.

Centeno á 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 32.

El Corresponsal.

**Barcelona** 8

Pocos compradores.

Vendióse trigo de Salamanca á 50 reales fanega y de Medina á 51.

Entraron 64 vagones.

El Corresponsal.

**Valladolid** 8

Canal.—La entrada ha sido de 700 fafanegas de trigo á 50'75 reales.

Tendencia sostenida.

Arco.—La entrada ha sido de 80 fanegas de trigo á 50,75 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

**Arévalo** 8

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas.

Trigo á 50,25 y 51 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 26 y 27.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

**Medina del Campo** 8

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas.

Se contiza el trigo á 50,50 reales una.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

**Nava del Rey** 8

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo.

Trigo 49 reales fanega.

Precios flojos.

El Corresponsal.

**Peñafiel** 8

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 49'50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno 32.
Cebada 25.
Avena 16.
Yeros á 30.

Tendencia sostenida

El Corresponsal

**Rioseco** 8

La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 49,50 reales.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

# ULTIMA HORA

## (Por teléfono)

**Madrid 10 (4,30) tarde.**

**Almuerzo político**

En el restaurant Ideal Room han almorzado hoy los señores Canalejas y Merino, cambiando impresiones sobre la próxima lucha electoral, y otros asuntos de Gobernación.

**La fecha de las elecciones**

Parece ser que el Gobierno, accediendo á la pretensión de algunas Cámaras de Comercio, señalará la fecha del 8 de Mayo para las elecciones de diputados á Cortes, en vez del día 15 que se había antes indicado.

**La Exposición argentina**

En el Ministerio de Fomento se ha reunido hoy la ponencia de ministros, encargada de proponer la representación que ha de tener España en las fiestas de la Argentina.

**El monumento á Alfonso XII**

Esta tarde se reunirá la junta del monumento á Alfonso XII, para dar solemnemente la posesión al nuevo presidente D. Eduardo Dato.

**Reyerta sangrienta**

Al amanecer de hoy se ha producido una viva reyerta entre varios alborotadores, en los Cuatro Caminos cambiándose varios disparos de armas de fuego, y resultando algunos heridos.

**Canalejas á Sevilla**

Ha dicho el Sr. Canalejas, que permanecerá en Sevilla hasta el lunes próximo, respondiendo á reiteradas instancias del Rey para que dedique algun tiempo al descanso.

**Consejo de guerra**

Hoy ha seguido en la Audiencia de Barcelona la vista de lacausa por la explosión en el vapor *Golondrina*.

Han depuesto los testigos sin hacer declaraciones de importancia empezando después á informar el fiscal.

**Viaje de Canalejas**

En Lugo se ha recibido la noticia de qu eel Sr. Canalejas visitará aquella ciudad en los primeros días de Abril, dando una conferencia en el círculo de Bellas Artes.

Se preparan varios festejos en su obsequio.

**Los Príncipes japoneses**

Han regresado á Madrid los príncipes japoneses.

Esta noche se dará un banquete en su honor, en la legagación de aquel país.

**La langosta en Sevilla**

El jefe de Fomento de Sevilla, que había telegrafiado al ministro comunicando que el calor de los pasados días había avivado el desarrollo de las larvas de la langosta, vuelve á telegrafiar que estas han desaparecido por completo, á causa de los intensos fríos reinantes.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 9

| | |
|---|---|
| Interior | 87,90 |
| Amortizable al 5 por 100 | 102,15 |
| Nuevo amortizable | 00,00 |
| Acciones del Banco | 461,00 |
| Acciones de Tabacos | 381,50 |

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París á la vista | 6,70 |
| Londres á la vista | 26,88 |

BERMÚDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS.



## SERVICIO DE TRENES

Servicio y marcha de los trenes á su paso por Segovia

**Sentido descendente.** **Madrid-Medina.**

| Número de los trenes. | Clase de los mismos. | Horas de llegada. | Parada. | Horas de salida. | Salida de Madrid. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.017 | Mercancías. | 8,02 | » | » | » |
| 9 | Rápido. | 11,30 | 10 | 11,40 | 8,45 |
| 27 | Mixto. | 13,17 | 26 | 13,43 | 9,15 |
| 29 | Id. | 18,18 | » | » | 14,30 |
| 1.011 | Id. | » | » | 18,30 | » |
| 5 | Rápido. | 18,53 | 8 | 19,01 | 16,10 |
| 11 | Correo. | 20,55 | 26 | 21,21 | 17,55 |

**Sentido ascendente.** **Medina-Madrid.**

| Número de los trenes. | Clase de los mismos. | Horas de llegada. | Parada. | Horas de salida. | Llegada á Madrid. |
|---|---|---|---|---|---|
| 22 | Mixto. | 4,05 | 20 | 4,25 | 8,20 |
| 16 | Correo. | 5,17 | 12 | 5,29 | 8,45 |
| 6 | Rápido. | 7,06 | 6 | 7,12 | 9,42 |
| 28 | Mixto. | » | » | 8,03 | 11,49 |
| 1.014 | Id. | 9,48 | z | » | » |
| 1.036 | Id. | » | z | 17,36 | 21,41 |
| 10 | Rápido. | 20,50 | 7 | 20,57 | 23,23 |

**OBSERVACIONES IMPORTANTES**

Todos los trenes anteriormente indicados son diarios, á excepción de los números 5 y 6 (rápidos), que circulan el primero, jueves y domingos, y el segundo, miércoles y domingos.

## COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Las horas oficiales de salida son el de

Riaza y la Velilla, á las siete y media de la mañana.
Turégano y Sepúlveda, id. id.
Cuéllar, id. id.
San Ildefonso, id. id.

Tienen su llegada á ésta, á las dos de la tarde, á excepción del de San Ildefonso que tiene su llegada á las cinco de la tarde.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SR[illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa [illegible]

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# MONTES.--FOTOGRAFO.

## CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

---

# TUBERCULOSIS, ANEMIA Y CATARROS CRONICOS Y AGUDOS.

SE CURAN CON

# VIGOROSINA AGUIRRE

poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Heroina, 5 ptas. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósitos en Segovia: F. M. Marcos, plaza de Corpus 7, droguería, y en la farmacia de D. Julio de la Torre Bartolomé, calle de Juan Bravo, núm. 47.

---

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

## JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

## NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

Tambiénse hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

---

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

**Barcelona, Princesa, 21**

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

## Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATESANZ**

JOVELLANOS, 5, pral.

**Teléfono 975.**

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

**Jovellanos, 5, pral. derecha.**

---

# ALFALFA

seca y prensada, se vende por vagones completos. Paseo María Agustín, 37, Zaragoza, ó en Madrid, P. López é Hijos, Conde de Romanones, 14 y 16.

---

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miéccoles y viernes.

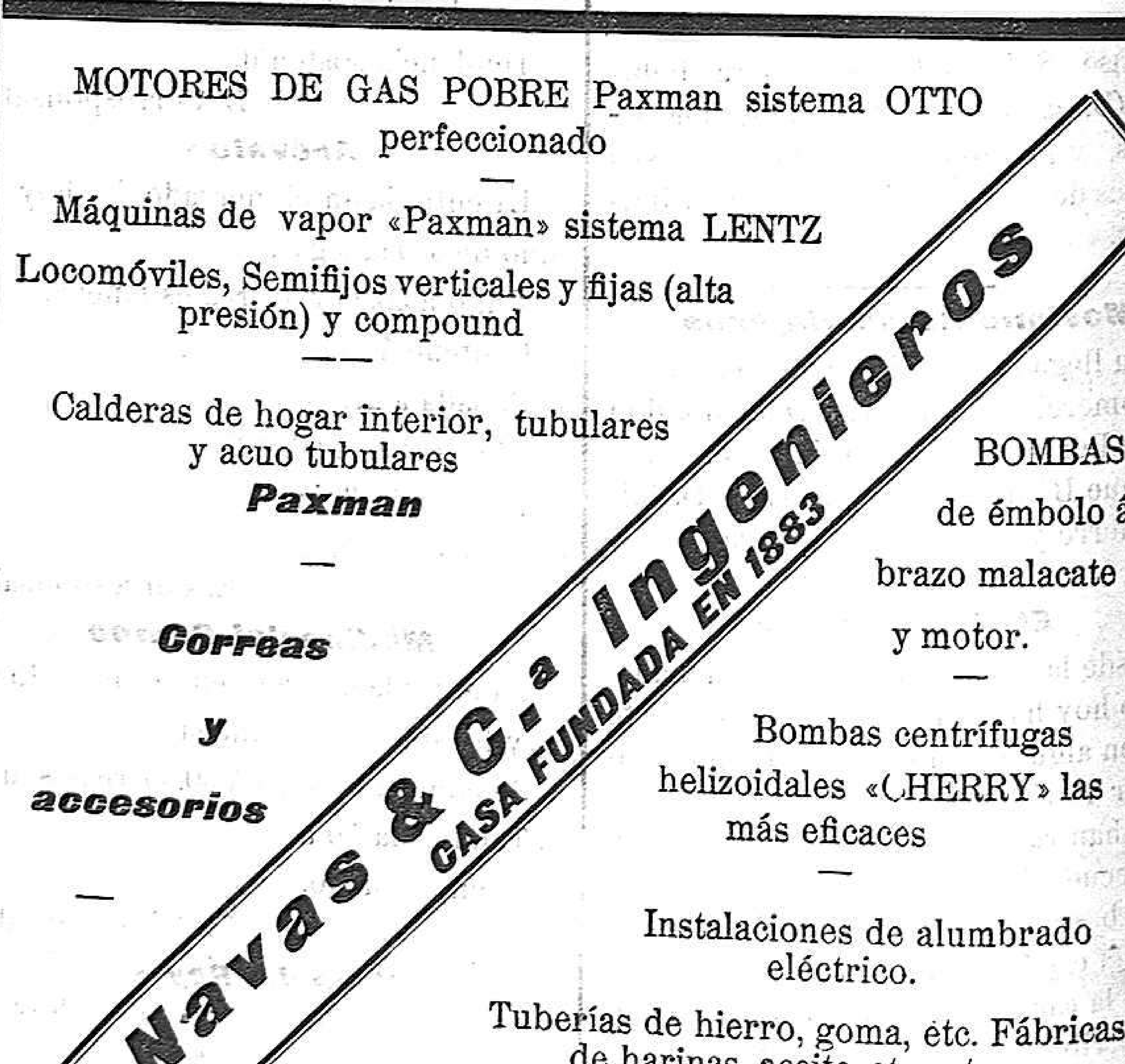
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mungo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

---




---

# SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros
crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debili-
dad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries,
raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor
Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de
Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viu-
da de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.